

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SONSECA

##### CITACIÓN PARA NOTIFICAR POR COMPARECENCIA LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

Hago saber: Que en este Ayuntamiento se sigue expediente administrativo contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración Local, en cumplimiento de los que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, de la Ley General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento ejecutivo es la Unidad de Intervención de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Intervención, sita en el Ayuntamiento de Sonseca, plaza de la Constitución, número 1, primera planta, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no se hubiese comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la L.G.T., en el caso de las providencias de apremio, se liquida el recargo de apremio reducido del 10 por 100, requiriendo al deudor para que efectúe el pago de la deuda no ingresada y junto con el recargo, advirtiéndole que, si no se efectuara el pago en los plazos señalados en el artículo 62.5 de la L.G.T. se procederá a liquidar el recargo de apremio ordinario del 20 por 100 así como los intereses de demora devengados desde el inicio del periodo ejecutivo, procediéndose, además, al embargo de los bienes, derechos o garantías existentes.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el señor Tesorero, en el plazo de un mes, a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

SUJETO PASIVO	D.N.I./C.I.F	CONCEPTO/EJERCICIO	IMPORTE
CRUZ GARCIA, CLEMENTE	47518642K	ALTA DEPURADORA 2013	24,21 €
RODRIGUEZ MALO LOPEZ ROSADO, JORGE	03911760N	ALTA DEPURADORA DE 2010 A 2013	93,57 €
CANO CANO, ANTONIO	03910030F	4º TRIM. MERCADILLO 2013	176,40 €
FASI UR REHMAN	04237629V	GASTOS DEVOL. 3º TRIM. MERCAD. 2013	1,33 €
DIAZ MENDOZA, MERCEDES	07479268J	GASTOS DEVOL. 3º TRIM. MERCAD. 2013	1,33 €
SILES CAZALLA, ENRIQUE	08947991W	ALCAT.YBASURA 2011 A 2013 C/RABANA	798,40 €
PROMOCIONES INMOBILIARIAS PRONSAGRA S.L.	B45639325	ALCAT.YBASURA 2010 A 2013 C/HORNO	2.113,92 €
LOPEZ FERNANDEZ, JUAN ANTONIO	50971231B	ALCAT. YBASURA 2010 A 2013 C/SOROLLA	264,24 €
RODRIGUEZ PEREZAGUA C.B.	E45273059	ALTA DEPURADORA 2013	24,21 €
ROJAS GARCIA, BEATRIZ	03873061E	ALTA DEPURADORA 2011 A 2013	70,68 €

SUJETO PASIVO	D.N.I./C.I.F.	CONCEPTO/EJERC.	PRINCIPAL	REC. 10%	REC. 20%
JAMAL AKKALI HEMIANI	03934079K	MULTA BOLETIN 1509/2013	90,00 €	99,00 €	108,00 €
DIAZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER	03834061F	MULTA BOLETIN 1510/2013	90,00 €	99,00 €	108,00 €
BARB, MARIA VIOLETA	X7339733L	MULTA BOLETIN 1431/2013	90,00 €	99,00 €	108,00 €
ROJAS RUIZ, MARIA JESUS	03836239T	OBRAS CEMENTERIO	112,62 €	123,88 €	135,14 €
CASTRO QUIROZ, ARMANDO ARTURO	X3219470E	MULTA BOLETIN 1505/2013	90,00 €	99,00 €	108,00 €
PEREZ AREVALO, MARGARITA	03807395K	NICHO TEMPORAL/2013	8,28 €	9,11 €	9,94 €
AHMED KHURSHID	X1038323B	MULTA BOLETIN 1550/2013	200,00 €	220,00 €	240,00 €
AHMED KHURSHID	X1038323B	MULTA BOLETIN 450050058676	200,00 €	220,00 €	240,00 €
ROJAS GARCIA, BEATRIZ	03873061E	DIFER. LIC. OBRAS EXP. 247/2012	239,09 €	263,00 €	286,91 €

Sonseca 4 de abril de 2014.- El Alcalde, Francisco José García Galán.

N.º I.- 3637